



No. 20231700088351

Fecha Radicado: 08-JUL-2023 11:3

Destino: LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ

Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cad verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA			
No.	483	Fecha:	21 de Junio de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ
NIT o CC:	46373284
Predio Numero:	01020000056500070000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 46 10C 125 Lo 3
DIRECCION DE COBRO	C 46 10C 125 Lo 3 según vur CL 46 # 10 D - 21 23 25

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ, identificada con la cedula de ciudadanía Nos. 46373284, registra como propietaria del inmueble identificado con el código catastral a partir del año 2019 con el No. 0102000005650007000000000 (010205650007000) y hasta el año 2018 se identificó con el código catastral 000100043436000. Ubicado en C 46 10C 125 Lo 3, del Municipio de Sogamoso,

Que el predio objeto de liquidación del impuesto predial adeuda de las vigencias fiscales 2018 a 2023, con el código 0102000005650007000000000 (010205650007000) se liquida la deuda de los años 2019 a 2023 y con el código catastral 000100043436000 el año 2018

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, , sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 0102000005650007000000000 (010205650007000) de los años 2019 a 2023 y con el código catastral 000100043436000 el año 2018 , predio ubicado en C 46 10C 125 Lo 3, del Municipio de Sogamoso y de propiedad de la señora LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ, identificada con la cedula de ciudadanía Nos. 46373284 de conformidad con lo expuesto en la presente resolución



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.483 del 21 de Junio de 2023

Liquidación Impuesto Predial con el código No 0102000005650007000000000 (010205650007000)

AÑO	%M. TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./DEVOL.	TOTAL
2019	6.00	93,369,000	560,214	680,944	0	0	0	11,204	0	0	1,252,362
2020	7.00	104,850,000	733,950	650,664	0	0	0	14,679	0	0	1,399,293
2021	7.00	106,538,000	745,766	497,313	0	0	0	14,915	0	0	1,257,994
2022	7.00	109,734,000	768,138	303,848	0	0	0	15,363	0	0	1,087,349
2023	7.00	114,464,000	801,248	0	0	0	0	16,025	0	0	817,273
TOTALES			3,609,316	2,132,769	0	0	0	72,186	0	0	5,814,271

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Liquidación Impuesto Predial con el código No. 000100043436000

AÑO	%M. TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./DEVOL.	TOTAL
2018	7.00	39,157,000	274,099	413,516	0	0	0	5,482	0	0	693,097
TOTALES			274,099	413,516	0	0	0	5,482	0	0	693,097

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos, Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



ENVÍASAS S.A.S. NIT 900.185.300-4
 Ciudad: Carrera 8 No. 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943870
 www.envia.co

Lic.Mntic 001358 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mincit
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F | 17



CREDITO 174002360310

CUFE

Somos Autorizados Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9081 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 08/07/2023 14:37		ORIGEN: SOGAMOSO DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambos en destino	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
3188951154		PESO (Kgr)		Rechazado No.44		1 2	
CEDULA 717 NIT 891855130-1		1		No Realde No.35		1 2	
COD. POSTAL ORIGEN 152210397		PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
CUENTA: 17-001-0000487		1		Dir. errada No.34		1 2	
A LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ		PESO A COBRAR(Kg)		Otro (Nov Operativa/corrado)		1 2	
C 46 10C 125 LO 3		1		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: FE: ME:	
7702040		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución	
CEDULA 717 NIT 48373284		5000		Flete Variable 0		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
COD. POSTAL 152210193		VAL SERV ME		Otros 0		D: M: A: FE: ME:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		0		TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 11/07/2023	
SOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		FLETE VARIABLE		CARTAPORTE: SI		D: M: A: FE: ME:	
TEXTO GUIA		0		1			
Dire CC Remitente		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:							

Envía SAS expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Envíasas SAS y en las cañerías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido contractual acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente debe acudir a la página web o al PBX (1)7943870

ENVIA SOLVER S. A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1801 de 2014, remite complementos, Actos de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suscritos en esta Guía, solo recibidos al momento de la prestación del servicio expresado, situación de novedades y/o reclamaciones, y será suministrado únicamente a los beneficiarios del servicio e Internet que usen correo por su actividad y actúa de autoridad competente. Para la presentación de PQR presionar el botón web www.servicioclientes.envia.co o a la línea telefónica 7943870

RASTREO DE ENVIOS

C-11

Fecha generacion: 08/07/2023
 Guia: 174002360310
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: C 46 10C 125 LO 3
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 11/07/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 216286
 Responsable: EDINSON DUBAN-DIAZ TOCARRUNCHO
 3103259558

DESPACHO »
 Fecha despacho: 11/07/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 179933
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 14/07/2023
 Hora entrega: 09:46
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A. se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000338929
 Memo SAC:
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (4)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creation	Fec Solucion	Usuario
12/07/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 125 hay hasta 71 el resto es potrero no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	14/07/2023 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		14/07/2023 08:21:00 a. m.	14/07/2023 12:00:00 a. m.	7625962 CP 2560
12/07/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 125 hay hasta 71 el resto es potrero no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	13/07/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIA1@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO, EN ESPERA DE RESPUESTA (N)	17051		13/07/2023 08:24:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CP 2560
12/07/2023 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	14:03 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 125 hay hasta 71 el resto es potrero no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	12/07/2023 12:00:00 a. m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		12/07/2023 04:35:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CP 2560

hay nmero
para llamar y
cordinar la
entrega

14.03 :
PARTE DE LA
DIRECCION
INCORRECTA:

7/07/2023 DIRECCION
DESTINATARIO
NO EXISTE

125 hay
hasta 71 el
resto es
potrero no
hay nmero
para llamar y
cordinar la
entrega

12/07/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada
12:00:00 a. SIGMA con numero de guia- 17-4-2360310 por
m. 1 unidades de 1 unidades.

12/07/2023 01/01/1900
09:13:00 p. 12:00:00 a. sac17lid
m. m.

17-
CPR-
256086



NES SAS, NIT 800.185.308-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 ni al usuario Tel (1)7943670
 nfo.co

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000338929

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/02/04
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

NERACION/ADMISION 14/07/2023 09:46 E: LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ				ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
CENTRO DE COSTO				UNIDADES 1		Causal de Devolución Desconocido No.31 Rehusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dr. errada No.34		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de... INTENTO DE ENTREGA	
CION: C 46 10C 125 LO 3				PESO (Kgr) 1		No Reclamado No.40		1. D: M: A:	
02040 CEDULA 717/NIT 46373284 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487				PESO VOL 1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2. D: M: A:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO A COBRAR(Kg) 1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
186951154 CEDULA 717/NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 5000		D: M: A: P: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Solio Destinatario	
SOBRES 002360310 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX				VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		Fecha estimada de entrega: 17/07/2023	
CC.Remitente El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL				FLETE VARIABLE 0		TOTAL FLETE 0		D: M: A: P: M:	
CARTAPORTE:SI				VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0	
TOTAL FLETE 0				FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	

Esta empresa garantiza que todo el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvare SAS y en las carteritas ubicadas en los envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBA. (1)7943670



NES SAS, NIT 800.185.308-4
 Cl. Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 ni al usuario (8) 7458627
 nfo.co

Lic.Min. Transporte 0060 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000338929

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/02/04
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

NERACION/ADMISION 14/07/2023 09:46 E: LUZ HERMINDA RIVERA GUTIERREZ				ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
CENTRO DE COSTO				UNIDADES 1		Causal de Devolución Desconocido No.31 Rehusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dr. errada No.34		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de... INTENTO DE ENTREGA	
CION: C 46 10C 125 LO 3				PESO (Kgr) 1		No Reclamado No.40		1. D: M: A:	
02040 CEDULA 717/NIT 46373284 COD. POSTAL ORIGEN 150001 CUENTA: 17-001-0000487				PESO VOL 1		Otros (Nov Operativa/cerrado)		2. D: M: A:	
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO A COBRAR(Kg) 1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
186951154 CEDULA 717/NIT 891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI				VALOR DECLARADO 5000		D: M: A: P: M:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Solio Destinatario	
SOBRES 002360310 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX				VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		Fecha estimada de entrega: 17/07/2023	
CC.Remitente El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL				FLETE VARIABLE 0		TOTAL FLETE 0		D: M: A: P: M:	
CARTAPORTE:SI				VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0	
TOTAL FLETE 0				FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		TOTAL FLETE 0	

Esta empresa garantiza que todo el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvare SAS y en las carteritas ubicadas en los envíos, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBA. (1)7943670

Handwritten:
 Mariana
 12 de julio de 2023
 3:10 pm